



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ATRY'S HEALTH, S.A.

2 de enero de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

La relación de accionistas con una posición superior al 10% del capital social a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Fondos Grupo Inveready:	29,25%
Clear Image Corporate S.L.:	14,76%

La relación de miembros del equipo directivo con una posición superior al 1% del capital social a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Santiago de Torres Sanahuja (Presidente):	12,21%
Isabel Lozano Fernández (Consejera Delegada):	4,79%
Carlos Cordón Cardó (V.P. Científico):	3,94%
Carlo Greco (V.P. Desarrollo Clínico):	1,46%

El Consejo de Administración no tiene constancia de la existencia de ningún otro accionista con una participación superior al 10%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, a 2 de enero de 2018

D. Santiago de Torres Sanahuja
Presidente del Consejo de Administración de ATRYS HEALTH S.A.